

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Notas a los estados financieros

Consolidados Al 31 de diciembre de 2014

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación del Grupo

En el año 2014 se han consolidado los estados financieros las compañías en las que Floralp S.A., (en adelante la controladora) mantiene participaciones, se detallan a continuación con un breve resumen del domicilio y actividad económica de cada una de las compañías integrantes del Grupo:

- **Floralp S.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador, desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 17 de enero de 1984, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Ibarra provincia de Imbabura.

El objeto social del Grupo constituye principalmente la producción, distribución y venta de productos derivados de la leche; podrá intervenir como socia o accionista en otras Compañías o empresas, y otros; para lo cual la Compañía está autorizada a realizar todos los actos permitidos por las leyes ecuatorianas.

- **Inversiones Perualp S.A.**, fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Perú, desde su fecha de inscripción en los Registros Públicos, el 28 de Noviembre de 1997, con un plazo de duración Indeterminada a partir de la fecha de inscripción en los Registros Públicos antes mencionada. Su domicilio principal es JR. Bolognesi S/N. Distrito de Oxapampa, Provincia - Oxapampa Perú.

El objeto de la Compañía constituye principalmente promover en el contexto del desarrollo sostenible la actividad agroindustrial, mediante inversiones directas en toda la cadena productora que abarca desde el productor agropecuario, plantas de procesamiento de productos lácteos de alta calidad y afines. Igualmente podrá promover y ejecutar de ser necesario conjuntamente con terceros proyectos turísticos. Esta definición es puramente enunciativa por cuanto la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad permitida por las leyes vigentes.

- **Nonolacteos Cía. Ltda.**, fue constituida y existe bajo las leyes de la República del Ecuador, desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 18 de Septiembre del 2007, con un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es el Distrito Metropolitano de Quito provincia de Pichincha.
El objeto social de la Compañía constituye principalmente la producción, venta, distribución y comercialización de todo tipo de productos lácteos; podrá formar parte como socio o accionista de compañías constituidas o por constituirse en el Ecuador o en el exterior y/o fusionarse con ellas y otras; para lo cual la

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Compañía está autorizada a realizar toda clase de actos, contratos u operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas.

- **Colenalp S.A.S.**, fue constituida y existe bajo las leyes de la República de Colombia, desde su fecha de Matrícula Mercantil con fecha 25 de Abril del 2012 con un plazo de duración indefinido a partir de la fecha de Matrícula Mercantil. Su domicilio principal es en Vereda San José Corregimiento Catambuco en la ciudad de Pasto - Nariño, Colombia.

El objeto Social de la compañía constituye principalmente la fabricación, producción, transformación, comercialización, importación y exportación, transformación de toda clase de productos agrícolas y agropecuarios en general. Igualmente podrá ejecutar compra-venta y distribución de mercaderías, bien en forma directa o actuando como agente y/o representante de firmas nacionales o extranjeras. En General, podrá realizar cualquier actividad lícita de comercio.

a. Base de presentación

i. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

La información que se requiere revelación es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizada, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable: Cada suposición clave de la gerencia;

NIC 19 Beneficios a los Empleados.- Tasa de descuento: emisión en un mercado regional:

Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa,

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

NIC 34 Información Financiera Intermedia - Información a revelar "en alguna otra parte de la información financiera intermedia":

Se aclara que, además de revelar los sucesos y transacciones significativos de acuerdo con los párrafos 15 a 15C, una entidad incluirá la siguiente información en las notas a los estados financieros intermedios o en alguna otra parte de la información financiera intermedia. La información a revelar siguiente se proporcionará bien sea en los estados financieros intermedios o incorporada mediante una referencia cruzada de los estados financieros intermedios con algún otro estado (tal como comentarios de la gerencia o informe de riesgos) que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios. Si los usuarios de los estados financieros no tienen acceso a la información incorporada por referencias cruzadas en las mismas condiciones y al mismo tiempo, la información financiera intermedia está incompleta. Esta información debe ser normalmente ofrecida desde el comienzo del año contable.

b. Bases para consolidación

La Norma Internacional de Información Financiera 10 - Estados Financieros Consolidados sustituye a partir del 1 de enero del 2013 a la Norma Internacional de Contabilidad 27 de Estados financieros consolidados y separados y a la Interpretación SIC 12 de Consolidación – Entidades con propósito especial, la NIIF10 revisa la definición de control y provee una guía más extensa en esta aplicación.

i) Subsidiarias y participaciones no controlantes

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales Floralp S.A. tiene el control. Floralp S.A. controla una entidad cuando está expuesta a, o tiene derecho a, rendimientos variables procedentes de su relación con la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan totalmente desde la fecha en la que el control es ejercido por la Compañía y se dejan de consolidar desde la fecha que el control cesa.

Transacciones con participaciones no controlantes que no resultan en la pérdida de control son registradas como transacciones con accionistas de la Compañía. Para compras a participaciones no controlantes, la diferencia entre el precio pagado y la proporción adquirida sobre el valor en libros de los activos netos de la subsidiaria son registrados en el patrimonio neto. Las ganancias o pérdidas por ventas a participaciones no controlantes también son registradas en el patrimonio neto.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014, Floralp S.A. posee el 76,91% de las acciones de Colenalp S.A. S – Colombia, el 52,93% de las acciones de Inversiones Perualp S. A. – Perú y el 51% de las acciones de Nonolacteos Cía. Ltda. – Ecuador. Estas subsidiarias son las entidades sobre las cuales Floralp S.A. tiene poder de control sobre las políticas financieras y operativas.

Los saldos consolidados se han generado de la suma con sus subsidiarias, para lo cual se ha considerado el porcentaje de participación de la controladora.

Todas las operaciones y saldos entre las compañías del Grupo se eliminan en la consolidación, Los montos reportados en los estados financieros de la subsidiaria ha sido ajustado cuando es necesario para el reporte de consolidación, para asegurar la consistencia con las políticas contables que ha adoptado el Grupo.

Los intereses no controladores, los cuales se presentan como parte del capital contable, representan la parte de las utilidades o pérdidas y activos netos de la subsidiaria que no posee el Grupo. El Grupo atribuye el resultado neto de la subsidiaria entre los propietarios de la controladora y los intereses no controladores con base en sus intereses de tenencia respectivos.

c. Bases de medición

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

d. Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros consolidados del Grupo y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Controladora.

e. Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Inventarios

La Administración del Grupo estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por la oferta y

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

demanda del mercado u otros cambios en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos que se comercializan.

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, planta y equipo sujetos a depreciación y/o amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, el Grupo primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Impuestos diferidos

El Grupo evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad del Grupo para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis de toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

f. Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones de las empresas que conforman el Grupo como empresas en marcha, a menos que se indique todo lo contrario el Grupo, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

g. Activos financieros y pasivos financieros

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vence.

Los instrumentos financieros del Grupo son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo en caja y bancos.
- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: comprende inversiones en certificados de depósito cuyo vencimiento es mayor a 90 días plazo.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

➤ **Efectivo en caja y bancos**

El efectivo está compuesto por las disponibilidades de caja y depósitos en bancos. Los activos registrados en efectivo se registran al costo histórico que se aproxima a su valor razonable de mercado.

➤ **Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento**

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar. Las inversiones se clasifican como mantenidas hasta el vencimiento si el Grupo tiene la intención y la capacidad de mantenerlas hasta el vencimiento. El Grupo tiene clasificadas dentro de este grupo a certificados de depósito a plazo en instituciones financieras.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, el activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

➤ **Documentos y cuentas por cobrar**

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas del Grupo. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Valor razonable de los instrumentos financieros

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera, a fecha de su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. El Grupo utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

h. Inventarios

Los inventarios se registran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se contabilizan como sigue:

- El inventario de materias primas, insumos, materiales de empaque y repuestos y accesorios comprende el costo de adquisición más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su ubicación y condición actual, neto de cualquier descuento comercial u otro tipo de rebajas.
- El inventario de productos en proceso y productos terminados, incluyen todos los costos de producción en la parte correspondiente a la materia prima más mano de obra y costos indirectos de fabricación.
- El inventario en tránsito al costo específico de la factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Los inventarios se valorizan en base del método promedio ponderado.

El Grupo, previo el análisis respectivo reconoce una provisión por reducir el inventario al valor neto realizable.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

i. Propiedad, planta y equipo

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción y/o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

j. Medición en el reconocimiento inicial

La propiedad, planta y equipo se mide inicialmente por su costo histórico, modificado por aquellos bienes que se encuentran contabilizados al costo revaluado considerado como costo atribuido menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor para todos aquellos activos anteriores al 31 de diciembre de 2011, fecha en la cual el Grupo generó sus primeros estados financieros bajo NIIF.

El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Provisiones, activos contingentes y pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte del Grupo y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

k. Impuesto a la renta

El Grupo registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

l. Obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios

Las obligaciones en valores emitidos y préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el resultado de gastos financieros.

m. Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son exigibles en el corto plazo.

n. Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

El Grupo otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

o. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas del Grupo se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son declarados para su cancelación mediante la respectiva aprobación de la Junta General de Accionistas.

p. Ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que el Grupo pueda otorgar.

Los ingresos del Grupo se reconocen como sigue:

- Venta de productos

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando el Grupo transfiere a los clientes, el riesgo, el control y los beneficios asociados con el uso de los productos, y cuando tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen en el tiempo a través del método del devengado, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

- Ingresos por dividendos

Los dividendos se reconocen como ingresos cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el cobro.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

q. Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

r. Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones.

Flujos de efectivo: Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

s. Clasificación de saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

El Grupo clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación del Grupo;
- se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

4. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

	<u>2014</u>
Caja	476
Depósitos monetarios en entidades bancarias:	
Nacionales	257.102
Del exterior	636
	<hr/> 257.738
Total	<hr/> 258.214 <hr/>

Al 31 de diciembre de 2014 el efectivo en caja y bancos no mantiene restricciones para su uso.

5. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Un detalle de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

<u>2014</u>				
Institución financiera	Plazo en días	Fecha de inicio	Tasa de interés	Capital
Produbanco S.A.	366	29/12/2014	6,75%	4.847

6. Documentos y cuentas por cobrar

El saldo de documentos y cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar - comerciales (1):	
Clientes	3.557.691
Compañías relacionadas (nota 25)	10.498
Menos provisión por deterioro	(183.979)
	<hr/> 3.384.210
Otras cuentas por cobrar:	
Préstamos a ganaderos	551.001
Anticipos a proveedores	587.420
Empleados	47.386
Accionistas (nota 25)	6.824
Otros	420.107
	<hr/> 1.612.738
Menos vencimientos a largo plazo (nota 12)	(32.630)
Total	<hr/> 4.964.318 <hr/>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

- (1) Las cuentas por cobrar - comerciales representan saldos pendientes de cobro por ventas, siendo la política de crédito 30 días. A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2014</u>
Cartera por vencer	2.213.223
Cartera vencida entre 1 y 360 días	1.218.941
Cartera vencida mayor a 1 año	125.527
Total	<u>3.557.691</u>

- (2) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar – comerciales por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	116.032
Carga al gasto	67.947
Total	<u>183.979</u>

7. Activos por impuestos corrientes

Un resumen de los activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Crédito tributario por impuesto a la renta pagado (nota 18) en exceso:	
Retenciones efectuadas a terceros	211.611
Impuesto a la salida de divisas	92.042
	<u>303.653</u>
Retención de IVA	6.599
Crédito tributario por IVA	818
	<u>7.417</u>
Total	<u>311.070</u>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

8. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
Materias primas	179.734
Productos en proceso	274.771
Productos terminados	1.028.860
Productos semielaborados	166.046
Productos en maduración	375.972
Insumos y materiales	782.090
Repuestos y herramientas consumibles	47.840
Inventarios en tránsito	31.124
	<hr/> 2.886.437
Menos provisión por deterioro (1)	(16.907)
Total	<u>2.869.530</u>

- 1) Corresponde a la provisión para llevar el inventario a valor neto de realización, cuyo cargo al costo de las ventas del periodo fue por US\$ 11.741.

9. Propiedad, planta y equipo, neto

Un detalle y movimiento de la propiedad, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Ajustes y reclasificaciones	Saldo al final del año
<i><u>No depreciables:</u></i>				
Terrenos	726.884	-	(14.924)	711.961
Construcciones en curso	437.571	441.075	(3.433)	875.213
	<hr/> 1.164.456	441.075	(18.357)	1.587.174
<i><u>Depreciables:</u></i>				
Edificios	3.408.168	47.144	(115.232)	3.340.080
Maquinaria y equipo	5.471.507	264.061	(122.652)	5.612.916
Muebles y enseres	104.591	12.157	(6.402)	110.346
Vehículos	806.953	74.048	(31.993)	849.008
Equipos de computación	172.379	58.410	(28.204)	202.585
Total costo	<hr/> 9.963.597	455.820	(304.483)	10.114.934
<i>Depreciación acumulada</i>	(2.780.255)	(530.111)	(119.708)	(3.430.074)
Total	<hr/> 8.347.798	366.784	(442.548)	8.272.034

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

10. Inversiones en asociadas

Al 31 de diciembre de 2014 las inversiones asociadas se conforman de la siguiente manera:

<u>Compañía</u>	<u>2014</u>	
	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>Valor</u>
<u>Inversiones en asociadas:</u>		
Fundo la Cañera S.A.S - Perú	22%	100.258
Zulac S.A. - Ecuador	40%	18.796
Total		119.054

11. Otros activos financieros no corrientes

El detalle de otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Préstamos a ganaderos	32.630
Otros menores	7.969
Total	40.599

12. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2014 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras es el siguiente:

<u>Instituciones financieras</u>	<u>2014</u>				
	<u>Tasa de interés</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Banco Interamericano de Desarrollo	8,00%	05/09/2015	125.000	125.000	
Banco Capital	11,23%	23/06/2015	3.346	3.346	
Corporación Financiera Nacional (CFN)	8,34%	30/09/2015	30.469	30.469	
Corporación Financiera Nacional (CFN)	10,43%	06/12/2015	25.667	25.668	
COorporación Financiera Nacional (CFN)	9,58%	19/03/2017	300.000	112.500	187.500
Produbanco S.A.	6,61%	19/04/2017	500.000	125.274	199.672
Produbanco S.A.	9,76%	29/05/2015	300.000	87.768	
Produbanco S.A.	9,76%	15/08/2017	200.000	48.909	92.857
Produbanco S.A.	9,76%	26/08/2015	300.000	106.549	
Produbanco S.A.	9,33%	29/05/2018	165.000	37.544	109.902
Banco Promerica	8,95%	24/08/2015	600.000	212.437	
Banco Promerica	9,76%	11/12/2017	700.000	139.608	309.182
Banco Promerica	9,02%	30/03/2015	175.000	175.000	
Banco Pichincha Panamá	6,00%	23/04/2018	850.000	198.170	456.777
Banco Pichincha Panamá	6,00%	30/07/2018	575.000	148.086	370.361
Banco de Crédito del Perú	10,25%	01/07/2015	69.700	17.925	
Banco Financiero del Perú	11,50%	04/04/2018	187.476	49.018	114.427
Banco Financiero del Perú	11,00%	02/12/2017	25.056	7.617	15.235
Banco Financiero del Perú	11,00%	02/09/2016	20.771	8.099	6.075
Banco Financiero del Perú	11,00%	15/01/2017	26.814	10.455	11.327
Banco Financiero del Perú	10,00%	15/01/2015	50.324	49.125	
Banco Financiero del Perú	11,00%	27/02/2015	60.464	61.275	
Banco Financiero del Perú	10,00%	27/09/2016	75.800	22.942	17.206
Intereses por pagar				30.420	
Total			5.365.886	1.833.204	1.890.521

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

13. Obligaciones por valores emitidos

Al 31 de diciembre de 2014 el siguiente es un detalle de las obligaciones por valores emitidos:

	2014
Papel comercial (1)	2.414.427
Emisión de obligaciones (2)	956.250
	3.370.677
Menos: Porción de vencimientos a largo plazo	(312.500)
Total porción a corto plazo	3.058.177

- 1) **Papel Comercial.**- El 14 de agosto de 2014, se inscribió en el Registro de Mercado de Valores la emisión de "Papel Comercial Cero Cupón" por un monto de hasta US\$ 2.500,000 y que se encuentran amparados con "Garantía General". Tiene un plazo de hasta 359 días. El descuento en la negociación de estas emisiones es equivalente a los vigentes en el mercado bancario y pactado entre las partes.
- 2) **Emisión de Obligaciones.**- El detalle de las obligaciones en circulación al 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

2014							
Serie	Fecha	Fecha	Valor	Intereses	Capital	Saldo pendiente	
	Emisión	Vencimiento	nominal	por pagar	Pagado	Corto plazo	Largo plazo
Serie 1	01/07/2012	05/04/2016	1.500.000	11.250	937.500	375.000	187.500
Serie 2	01/07/2012	05/04/2016	500.000	3.750	312.500	125.000	62.500
Serie 3	01/07/2012	05/04/2016	500.000	3.750	312.500	125.000	62.500
Total obligaciones			2.500.000	18.750	1.562.500	625.000	312.500

Mediante Resolución No. Q.IMV.2012.1535 del 23 de marzo de 2012 emitida por la Superintendencia de Compañías se autorizó la emisión de obligaciones por US\$ 2.500.000. La obligación emitida tiene un vencimiento de hasta 1440 días con amortización gradual de capital dependiendo de la clase a la que corresponda la emisión más el respectivo interés.

Las emisiones fueron estructuradas con garantía general de la totalidad de los activos no gravados que no estén afectados por una garantía específica, en los términos establecidos la Ley de Mercado de Valores y sus reglamentos, por lo cual el valor colocado es inferior al 80% del valor de los activos libres de todo gravamen.

Mientras se encuentre en circulación esta emisión de obligaciones, Floralp S.A. garantiza el pago de las obligaciones a los inversionistas. Por lo que la Junta General de Accionistas y Directorio, determinan las siguientes medidas: 1) No repartir dividendos cuando existan obligaciones en mora; y, 2) Mantener los activos libres de gravamen sobre obligaciones en circulación de acuerdo al Art. 13 capítulo III del Título III de la codificación de resoluciones expedidas por el consejo Nacional de Valores Resolución No. CNV-008-2006.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2014 el valor razonable de las emisiones de obligaciones se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen costos involucrados ni estimados en las operaciones que distorsionen el valor actual de los flujos estimados de pago.

14. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 los saldos de las cuentas y documentos por pagar son como sigue:

	<u>2014</u>
Comerciales (1):	
Proveedores nacionales	1.398.238
Proveedores del exterior	12.490
Compañías relacionadas (nota 25)	528.208
Cuentas por pagar a ganaderos (2)	53.133
	<hr/> 1.992.069
Otras cuentas por pagar:	
Sobregiro bancario	-
Fondo para ganaderos (3)	90.576
Anticipos recibidos de clientes	15.962
Dividendos por pagar (nota 25)	86.266
Obligaciones con terceros	37.275
Otras	78.949
	<hr/> 309.028
Total	<u>2.301.097</u>

- 1) Las cuentas por pagar – comerciales son a la vista y no devengan intereses.
- 2) Las cuentas por pagar a ganaderos representa la provisión por la recepción de leche al cierre del ejercicio y que aún no se encuentra facturada.
- 3) Los fondos para ganaderos corresponden a retenciones efectuadas a ganaderos que se originan de la compra de la leche, para ser usados en cuidados del ganado vacuno.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014:

	<u>2014</u>
Proveedores por vencer	487.785
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	886.742
Proveedores vencidos mayores a 1 año	36.201
Total	<u>1.410.728</u>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

15. Préstamos con accionistas

Al 31 de diciembre de 2014 los préstamos con accionistas se detallan a continuación:

2014				
Institución	Tasa de interés	Corto plazo	Largo plazo	Total
Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	9,35%	15.759	185.201	200.960
Heduvuges Hollestein (1)		41.079	124.913	165.992
Accionistas de Perualp S.A. - Perú		32.822		32.822
Total		89.660	310.114	399.774

- 1) Corresponde a una obligación que se originó por la cesión realizada por el Sr. Norberto Purtschert, la cual no devenga intereses y no tiene un plazo específico de vencimiento, ya que conforme al convenio firmado los fondos pueden ser restituidos de acuerdo a los flujos existentes, no obstante, debido a la consideración de que no se ha estimado el pago de ningún valor dentro del siguiente período, ha sido registrado en su totalidad a largo plazo.

16. Otras obligaciones corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 un detalle de las otras obligaciones corrientes es como sigue:

2014	
Obligaciones laborales acumuladas (1)	240.356
Pasivos por impuestos corrientes (2)	79.606
Total	319.962

- 1) El saldo de las obligaciones laborales acumuladas es como sigue:

2014	
15% participación de trabajadores en las utilidades	103.143
Beneficios sociales	84.604
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	52.609
Total	240.356

- i) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por participación de los trabajadores en las utilidades por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	230.961
Pagos efectuados	(230.961)
Cargo al gasto del año	103.143
Saldo al final del año	103.143

2) Un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es el siguiente:

	<u>2014</u>
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	816
Retenciones de impuesto a la renta	2.699
Obligaciones con la administración tributaria	76.091
Total	79.606

17. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2014</u>
Pérdida antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores	75.873
15% participación a trabajadores en las utilidades	(116.999)
Ganancia después de participación a trabajadores	(41.126)
Menos: Ingresos exentos	(28.548)
Menos: Deducción incremento nuevos puestos de trabajo	(197.936)
Más: Gastos no deducibles	309.919
Base gravable de impuesto a la renta	42.309
Base imponible sujeta a reinversión de utilidades	128.214
Base imponible sujeta a pago de impuesto a la renta	454.051
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	191.465
Impuesto a la renta causado:	
Impuesto a la renta a la tasa del 12%	30.493
Impuesto a la renta a la tasa del 22%	84.771
Total impuesto a la renta causado	115.264
Gasto de impuesto a la renta corriente: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	228.233

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Las normas tributarias exigen el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta” cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo. En el año 2014 el gasto de impuesto a la renta corriente se determinó en base al cálculo del anticipo mínimo.

Al 31 de diciembre de 2014 el cargo a resultados por impuesto a la renta (corriente y diferido) es como sigue:

	<u>2014</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	228.233
Impuesto a la renta diferido (beneficio)	9.862
Total	<u>238.095</u>

b) Dividendos en efectivo

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

c) Activo por impuesto a la renta corriente

El movimiento del activo por impuesto a la renta corriente por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	226.639
Gasto de impuesto a la renta del año	(228.233)
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	258.661
Impuesto a la salida de divisas	46.586
Saldo al final del año (nota 8)	<u>303.653</u>

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo del activo por impuesto a la renta corriente representa: a) las retenciones en la fuente efectuadas por los clientes del Grupo. Dicho saldo es recuperable mediante compensación en los tres períodos impositivos siguientes, o previa presentación de solicitud de reclamo al Servicio de Rentas Internas; b) el impuesto por la salida de divisas que es compensable como crédito tributario en el pago del impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación tributaria vigente, debido a que corresponde al impuesto generado por la compra de materias primas que es utilizada para la elaboración de quesos maduros.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

d) Pasivo por impuestos diferidos

El saldo del pasivo por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2014 se origina por la revaluación de la propiedad, planta y equipo, un detalle del movimiento del pasivo por impuestos diferidos durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	2014		
	Saldos al inicio del año	Reconocido en los resultados	Saldos al final del año
Propiedad, planta y equipo	198.763	52.926	251.689
Total	198.763	52.926	251.689

e) Situación fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta del Grupo, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2014.

f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.

- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

g) Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a Compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.
- Se permite el reconocimiento de activos de impuestos diferidos de ciertas partidas de los estados financieros consolidados.

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

18. Obligación por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

El Grupo tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. El Grupo tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2013	864.965	9.153	874.118
Cargo al gasto del año	138.400	12.227	150.627
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2014	1.003.365	21.380	1.024.745

Al 31 de diciembre de 2014 los vencimientos de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>
Corto plazo	264.736
Largo plazo	760.009
Total	1.024.745

Los vencimientos a corto plazo representan el beneficio por jubilación patronal de los empleados que han cumplido más de 25 años de servicio en la entidad.

Los importes reconocidos en los resultados del período por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
Costo laboral del servicio corriente	1.851.418
Gasto por intereses	38.746
Reducción de personal	(79.026)
Total gasto del año	1.811.138

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

La principal premisa actuarial utilizada por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Tasa neta de conmutación actuarial	4%
Tasa de incremento salarial	10,08%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos antes reportados. La gerencia controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año.

La Administración ha estimado prudente reconocer el pasivo por bonificación por desahucio en base a la experiencia de años anteriores relacionado con el no pago de esta bonificación. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva acumulada por bonificación por desahucio establecida por el actuario independiente debidamente calificado fue de US\$ 275.032.

19. Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital social del Grupo al 31 de diciembre de 2014 está representado por US\$ 3.420.019 acciones ordinarias y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a dividendos.

Durante el año 2014 el Grupo incrementó el capital social mediante la capitalización de utilidades acumuladas como sigue:

<u>Escritura pública</u>	<u>2014</u>
<u>Registro Mercantil al 16/12/2014</u>	<u>150.700</u>

Restricción a las utilidades

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías, las sociedades anónimas de la utilidad anual, deben transferir una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser utilizada para incrementar el capital social y absorber pérdidas.

Utilidades disponibles

El remanente de las utilidades disponibles que se obtuvieren en el respectivo ejercicio económico, y que no se hubieren repartido a los accionistas o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser utilizado para incrementar el capital social.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez. El saldo acreedor no podrá ser distribuido a los accionistas, pero puede ser utilizado para aumentar el capital social, previa absorción de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto a los accionistas en el caso de liquidación del Grupo.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración de los fondos del Grupo, en tal virtud las políticas de administración de capital establecidas por la gerencia tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones del Grupo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Grupo, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de la casa matriz.

La gerencia trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de obligaciones con bancos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

El Grupo no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Los principales indicadores financieros del Grupo son como sigue:

	2014
Capital de trabajo	US\$ 601.573
Índice de liquidez	1,08
Endeudamiento total	0,93

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

20. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos de actividades ordinarias por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es como sigue:

	<u>2014</u>
Ventas locales	28.930.487
Devolución en ventas	(327.505)
Descuento en ventas (1)	(558.869)
Total	<u>28.044.113</u>

- 1) Corresponden a descuentos principalmente a distribuidores por volumen de ventas.

21. Costos de las ventas

El detalle de costo de las ventas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
Inventario al inicio del año	2.769.046
Compras de materia prima	20.303.975
Más: Cargos del año:	
Costos laborales	1.647.126
Depreciación de propiedad, planta y equipo	387.021
Pago por servicios	181.077
Mantenimientos	304.882
Combustibles	153.246
Suministros	288.312
Transporte	36.952
IVA que se carga al gasto	371.268
Otros	291.297
Menos: Inventario al cierre del ejercicio	(4.015.243)
Total	<u>22.718.959</u>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

22. Gastos de administración y ventas

El detalle de los gastos de administración y ventas por su naturaleza por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
Gastos de administración y ventas:	
Gastos incurridos con el personal	1.734.992
Impuestos y contribuciones	123.124
Publicidad	421.921
Gasto seguros	34.512
Seguridad y vigilancia	59.148
Honorarios	149.995
Indemnizaciones	11.196
Mantenimientos	114.675
Depreciaciones y amortizaciones	168.962
Suministros	37.576
Movilización	54.370
Transporte y encomiendas	131.992
Servicios básicos	108.962
Gasto cuentas incobrables	59.778
15% participación de empleados	116.426
Jubilación patronal y desahucio	156.328
Baja de marcas (1)	182.524
Arriendos	42.988
Autoconsumos	107.052
Atenciones a terceros	12.921
Servicios adquiridos	271.289
Otros gastos	668.439
Total	<u>4.769.170</u>

- 1) El Grupo estimó un deterioro de su marca Valpadana, basada en la estimación de recuperación de los flujos generados por la utilización de dicha marca, valor que registró con cargo al gasto de administración por US\$ 182.524 en el 2014.

23. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	<u>2014</u>
Comisiones bancarias	12.836
Intereses por préstamos bancarios y emisión de obligaciones	376.297
Intereses por préstamos	249.818
Interés papel comercial	50.799
Otros	365.084
Total	<u>1.054.834</u>

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

24. Saldos y transacciones con partes relacionadas

El Grupo realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas podrían no ser realizadas en las mismas condiciones que las mantenidas con terceros. Un resumen de las transacciones con compañías y partes relacionadas por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 fue como sigue:

	2014
Transacciones:	
Compras:	
Zulac S.A. - Ecuador	1.584.568
Total	1.584.568
Ventas	
Zulac S.A. - Ecuador	8.121
Total	8.121
Otros ingresos (gastos):	
Intereses ganados - Inversiones Perualp S.A. - Perú	8.511
Dividendos recibidos - Inversiones Perualp S.A. - Perú	15.670
Intereses por préstamos - Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	(52.887)
Otras transacciones	
Préstamos otorgados:	
Inversiones Perualp S.A. - Perú	220.000
Colenalp S.A.S. - Colombia	530.554
Capitalización de cuentas por cobrar:	
Colenalp S.A.S. - Colombia (nota 11)	819.650

Un resumen de los saldos con compañías y partes relacionadas al 31 de diciembre de 2014 y que resultan de las transacciones antes indicadas es el siguiente:

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

	2014
Activos:	
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 6):	
Zulac S.A. - Ecuador	4.438
Otros	6.060
Total	10.498
<hr/>	
Otras cuentas por cobrar - accionistas (nota 6)	6.824
<hr/>	
Pasivos:	
Préstamos con accionistas (nota 16):	
Asociación de Cuentas en Participación Mirlo	200.960
Heduvuges Hollestein	165.992
Accionistas de Perualp S.A. - Perú	32.822
Total	399.774
<hr/>	
Cuentas por pagar - comerciales (nota 15):	
Zulac S.A. - Ecuador	277.569
Partes relacionadas de Perualp S.A. - Perú	459.624
Partes relacionadas de Colenalp S.A.S - Colombia	250.639
Total	987.832
<hr/>	
Otras cuentas por pagar - dividendos por pagar (nota 15):	
Rodolfo Purtschert	10.258
Rita Cruz	12.174
Oscar Purtschert	
Norberto Purtschert	11.274
José Narváez	4.267
Elizabeth Purtschert	8.845
Asociación Partc. Mirlo	29.348
Ruth Purtschert	10.100
Total	86.266

25. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 han sido reclasificadas para ser consistente con la presentación de las cifras de los estados financieros del año 2014.

26. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha emisión del informe de los auditores independientes (22 de mayo de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre Los estados financieros consolidados adjuntos, excepto por lo siguiente:

“El 20 de abril del 2015, se publicó mediante Registro Oficial 483, Tercer Suplemento, la Ley de Justicia Laboral y Reconocimiento del Trabajo No Remunerado del Hogar, aprobado por el Ejecutivo y que registrá a partir de dicha

FLORALP S. A. Y SUBSIDIARIAS

fecha, la misma que reforma el Código de Trabajo, la Ley de Seguridad Social y la Ley de Servicio Público”.

27. Autorización de los estados financieros consolidados

Los estados financieros separados de Floralp S.A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por el Directorio para su reemisión con fecha 28 de agosto de 2015 y, la gerencia estima que serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones por la Junta General de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Sr. Rudolf Purtschert
Representante legal

Ing. Jackeline Bejarano
Contadora